



LABORAL

Viceministro Edwin Palma renunció su curul en Senado para ir a la Junta de Ecopetrol

viernes, 15 de marzo de 2024

f X in

Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, Edwin Palma

Foto: Ministerio del Trabajo



Agregue a sus temas de interés

- Ministerio de trabajo +
- Senado +
- Ecopetrol +

Administre sus temas



Agregue a sus temas de interés

- Ministerio de trabajo +
- Senado +
- Ecopetrol +

Administre sus temas

La Secretaría del Senado ya le había notificado a Palma para que asumiera la curul que anteriormente ocupaba Alexander López

BRAYAN XAVIER BECERRA

El viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, Edwin Palma, renunció a su curul en el Senado de la República, para poder aspirar a una silla en la Junta Directiva de Ecopetrol que se escogerá la próxima semana.

Palma le respondió una carta del presidente del Senado, Iván Name Vásquez, en la que le solicitaba asumir la curul que dejó Alexander López, a quien el Consejo de Estado le tumbó su elección por doble militancia.

El viceministro de Trabajo dijo que la razón por la que deja la curul es por sus responsabilidades en la cartera y para "poder alcanzar las metas, proyectos y programas trazados en el Plan Nacional de Desarrollo y la agenda legislativa que desde el Gobierno estamos llamados a impulsar".

Pero también reconoció que aspira que quedarse con un puesto en la Junta Directiva de la estatal petrolera. "Ha sido de público conocimiento que el Ministerio de Hacienda acaba de postular mi nombre, para que haga parte de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., la cual se elegirá la próxima semana y ese se convierte en otro reto y responsabilidad de gran envergadura para el proyecto político que lidera el señor Presidente", dijo Palma en la misiva.

El Senado había emitido una carta el pasado 12 de marzo en la que oficialmente llamaba a Edwin Palma a asumir la curul que anteriormente ocupaba López, quien ahora es director de Planeación Nacional.

"Por lo brevemente expresado, le ruego el favor de tramitar esta manifestación de no aceptación del llamamiento, teniendo en cuenta, que, como lo tiene previsto nuestro ordenamiento jurídico colombiano, "a los candidatos al Congreso de la República no elegidos, con vocación de ser llamados a ocupar las vacantes temporales o definitivas, les asiste el derecho de decidir si aceptan el llamado.", concluyó Palma.

f X in

ARTÍCULO RELACIONADO



Nuevos postulados a Junta Directiva de Ecopetrol carecen de la experiencia necesaria

ARTÍCULO RELACIONADO



El Ministerio del Trabajo ratificó la sanción contra Minesa por más de \$1.160 millones

CONOZCA LOS BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA NUESTROS SUSCRIPTORES



CENTRO DE CONVENCIONES

Reviva en primera fila todos los foros y cátedras de La República

SUSCRÍBASE YA

TENDENCIAS

1 HACIENDA
Gustavo Petro propone que se convoque a una Asamblea Nacional Constituyente

2 DEPORTES
Así quedaron los duelos de los cuartos de final de la Uefa Champions League 2024

3 BANCOS
Asamblea de accionistas de Bancolombia aprueba dividendo y cambio en estatutos

4 BANCOS
En enero, las ganancias de los bancos cayeron al menos 34% hasta \$486.700 millones

5 LABORAL
Fenalco advierte que la reforma

MÁS DE ECONOMÍA



SAUD | 15/03/2024

El Ministerio de Salud cambió la metodología para definir precios de medicamentos

La Comisión Nacional de Precios de Medicamentos podrá determinar el precio de los medicamentos comerciales e institucionales



LABORAL | 15/03/2024

Fenalco advierte que la reforma laboral no puede ser aprobada por las vías de hecho

La federación rechazó las recientes declaraciones de el viceministro de Relaciones Laborales e inspección, Edwin Palma sobre sanciones a empresas

...laboral no puede ser aprobada por las vías de hecho

6 ENERGÍA

Promigas registró una utilidad neta de \$1,01 billones con un Ebitda de \$2,35 billones



Colombia retrocedió en el ranking Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas

Según el informe del Pnud, el país se estancó en su puntaje y pasó de 0,752 en 2022 a 0,758 en 2023. Bajó del puesto 88 al 91

MÁS ECONOMÍA >

MÁS DE LA REPÚBLICA



AGRO

Producción de aceite de palma fue de 166.000 toneladas, 8,2% menos que en 2023



ESPAÑA

Inflación se modera seis décimas en febrero hasta 2,8% por la electricidad y alimentos



CUBRIMIENTO EN VIVO

Siga el minuto a minuto de la asamblea de accionistas que realiza el Grupo Bancolombia



DEPORTES

Linda Caicedo fue galardonada por el Real Madrid como la 'Jugadora Cinco Estrellas'



ACTUALIDAD

Sobre el proceso de paz habría sido la reunión entre Gustavo Petro y la fiscal Mancera



SALUD

Las cifras, las causas y las soluciones detrás de la salud mental de los emprendedores



© 2024, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados.
Cr. 13a 37-32, Bogotá (+57) 1 4227600

SUSCRÍBASE

TODAS LAS SECCIONES

- Agronegocios
- Asuntos Legales
- Consumo
- Empresas
- Finanzas
- Indicadores
- Internet Economy
- Podcast
- Sociales
- Alta Gerencia
- Caja Fuerte
- Directorio Empresarial
- Especiales
- Finanzas Personales
- Infraestructura
- Obituarios
- Responsabilidad Social
- Videos
- Análisis
- Comunidad Empresarial
- Economía
- Eventos
- Globoeconomía
- Inside
- Ocio
- Salud Ejecutiva

MANTÉNGASE CONECTADO

- Mesa de Generación de Contenidos
- Nuestros Productos
- Contáctenos
- Aviso de privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Política de Cookies
- Superintendencia de Industria y Comercio



PORTALES ALIADOS:

asuntoslegales.com.co agronegocios.com.co colombiapotenciaenergética.com

COOKIES

Este sitio web usa cookies propias y de terceros para analizar el tráfico, mejorar nuestro servicio y conocer el comportamiento del usuario. Para conocer más, acceda a nuestra [Política de Cookies](#).

ENTENDIDO

Organización Ardila Lülle - oal.com.co